





Acta. Consejo de Departamento. 22 de abril de 2022

En la ciudad de Córdoba a veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós, siendo las 15:35 hs se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes en representación del claustro de docentes: Rodrigo Nores, Claudia Amuedo, Graciela Tedesco y Fabiola Heredia; en representación del claustro de estudiantes: Juan Re Ceconi y Gastón Frutos, y en representación del claustro de egresadas/os: Rosario Primo.

A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día.

Orden del día - Consejo de Departamento. 22 de abril de 2022

1-Solicitud de prórrogas presentación de TFL

El estudiante Pablo Pautasso solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura. El proyecto titulado *Alcohol, coca y cigarro. Un acercamiento etnográfico al compartir entre los pobladores de un pueblo de la puna en Jujuy,* dirigido por el docente Francisco Pazzarelli y la doctora Lucila Bugallo, fue aprobado por el Consejo el 18 de febrero de 2019. El Consejo toma conocimiento y le otorga al estudiante una prórroga de 6 meses.

La estudiante Soraya Belén López solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura. El proyecto titulado *Historias de arcilla: una biografía cultural de las vasijas de Oyola 50. El Alto-Ancasti, Provincia de Catamarca, Primer Milenio d.C.* dirigido por el docente Marcos Gastaldi, fue aprobado por el Consejo el 7 de junio de 2019. El Consejo toma conocimiento y le otorga a la estudiante una prórroga de 6 meses.

El estudiante Camilo Martínez solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura. El proyecto titulado *Planificación Urbana y perspectivas locales: un estudio antropológico sobre los proyectos del IPLAM en la ciudad de*







Córdoba dirigido por la docente Miriam Abate Daga, fue aprobado por el Consejo el 21 de febrero de 2020. El Consejo toma conocimiento y le otorga al estudiante una prórroga de 6 meses.

La estudiante Marianela Elizabeth Ojeda solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura. El plan titulado *Tejiendo redes: Prácticas y sentido en torno a los encuentros en y el transcurrir por Salas Cuna desde su implementación hasta 2018, en la ciudad de Córdoba, Argentina,* dirigido por la doctora Julieta Capdevielle y la docente Ileana Ibañez, fue aprobado por el Consejo el 18 de febrero de 2019. El Consejo toma conocimiento y le otorga a la estudiante una prórroga de 6 meses.

2. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

Las docentes Miriam Abate Daga y Gabriela Srur recomiendan aprobar con sugerencias y aprobar, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Lihuen Maidana, titulado "¡Aborígenes en el aula!: Una aproximación etnográfica a prácticas de enseñanza sobre los pueblos originarios en dos escuelas primarias de Río Ceballos, dirigido por el docente José María Bompadre y la doctora Gabriela Lamelas. El consejo toma conocimientos de las evaluaciones y aprueba el proyecto.

Las docentes Mariela Zabala y Mirta Bonnin recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Valentina Colasanto, titulado *La enseñanza de la antropología en la UNC a través de un análisis bibliográfico y sociológico del contenido curricular,* dirigido por el docente Gustavo Sorá y la docente Mariana Espinosa. El consejo toma conocimientos de las evaluaciones y aprueba el proyecto.

El estudiante Francisco Beltrán presenta Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado "De micelios y critters" "Una aproximación etnográfica a la construcción de identidad en una movida musical autogestiva de la ciudad de Córdoba", dirigido por el doctor Guillermo Martin Quiña y el docente Juan Barri. El







Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Fabiola Heredia, Ezequiel Grisendi, Rocío Rodríguez y Claudio Díaz (suplente)

3. Rectificación RHCD 37/2022

Las representantes del Área Antropología Social Melisa Paiaro y Marina Liberatori informan que el Área ha acordado dar curso a la solicitud de rectificar RHCD 37/2022 para que la docente Guadalupe Fernández Tucci realice complementación de funciones en la materia Problemáticas de la Antropología Social. El Consejo toma conocimiento y aprueba la rectificación.

4. Comité Académico de la Maestría en Antropología

Carolina Álvarez Ávila, la Directora de la Especialización en Antropología Social y la Maestría en Antropología, pone a consideración la propuesta para que la magíster Fabiola Heredia integre el Comité Académico de la Maestría en Antropología. El Consejo toma conocimiento y apoya la propuesta.

5. Solicitud de equivalencias

EX-2022-00204168- -UNC-ME#FFYH La estudiante Rocío Teruel Haro solicita la equivalencia que a continuación se detalla:

-Antropología del Control Social (64hs) (Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad Nacional de Río Negro) se solicita equivalencia por Seminario Electivo. El Consejo recomienda aprobar la equivalencia.

6. Comisiones de Trabajo

Conformar las Comisiones de Trabajo de Activación y Vinculación, Enseñanza y Concursos. Las comisiones quedan conformadas de la siguiente forma:

Comisiones de Trabajo Interno		
Enseñanza	Concursos	Activación y Vinculación







Claudia Amuedo	Lucia Tamagnini	Consuelo Sanguinetti
Rosario Primo	Rodrigo Nores	Emilia Tavella
Graciela Tedesco	Gaspar Laguens	Fabiola Heredia
Juan Re Ceconi	Gaston Frutos	Thiago Silva Ferreira da Costa.
Valentina Colasanto		
Mariana Tello		
Andrez Izeta		

7. Selección de antecedentes

El Consejo toma conocimiento del orden de mérito de la selección de antecedentes destinada a cubrir (3) cargos de Profesores Asistentes de dedicación simple, para la cátedra Problemáticas de la Bioantropología. El Consejo toma conocimiento del orden y aprueba la designación de: Soledad Salega, Daío Ramírez y María Pía Tavella.

Sobre tablas

Carolina Álvarez Ávila, la Directora de la Especialización en Antropología Social y la Maestría en Antropología, presenta una nota para recuperar la apertura del curso de mapuzungun a los estudiantes de grado de la Lic. en Antropología de la FFyH. Se informa que los estudiantes pueden realizar el curso anual de mapuzungun como prueba de suficiencia de idioma extranjero. (Equivalencia otorgada por Res. del HCD 202/2017). El consejo toma conocimiento y se compromete a difundir el curso.

La estudiante Ana Agustina Benavidez solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura. El plan titulado *Sin nombres ni rostros. Una aproximación etnográfica a la materialidad del género en la exhibición de un museo de arte religioso* dirigido por la docente Lucía Tamagnini y la doctora Ana Sol



Las Malvinas son Argentinas





Alderete, fue aprobado por el Consejo el 21 de febrero de 2020.El Consejo toma conocimiento y le otorga a la estudiante una prórroga de 6 meses.

El docente Marcos Gastaldi y la docente Cecilia Argañaraz recomiendan aprobar con sugerencias y aprobar, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Ezequiel Maiten Cochis, titulado *Reflexiones en torno a la cultura material a partir del análisis de automóviles abandonados en la ciudad de Córdoba capital*, dirigido por la docente Claudia Amuedo. El consejo toma conocimientos de las evaluaciones y aprueba el proyecto.

Las docentes Lucía Tamagnin y Marina Liberatori recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Emilio Carlos Tanus Mafud, titulado Habitar la ciudad: una mirada etnográfica en torno a movilidades urbanas de estudiantes con baja visión de la UNC, dirigido por la docente Miriam Abate Daga y la doctora Julieta María Capdevielle. El consejo toma conocimientos de las evaluaciones y aprueba el proyecto.

La estudiante lara Ludueña presenta Proyecto de Trabajo Final, titulado ¿Qué era un animal en Ambato?: Aproximaciones a las relaciones existentes entre humanos y animales en el Valle de Ambato, Catamarca entre los siglos VI y XI d.C., dirigido por el doctor Andrés Laguens y la docente Mariana Dantas. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Sebastián Muñoz, Rodrigo Montani y Andrés Izeta (suplente).

El Consejo toma conocimiento del orden de mérito de la selección de antecedentes destinada a cubrir 1 (uno) cargo de Secretario/a Técnico/a con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple. El Consejo toma conocimiento del orden y aprueba la designación de Camila De Fátima Brizuela .

EX-2022-00267969- -UNC-ME#FFYH El estudiante Ignacio Alonso Guajardo Diaz solicita la equivalencia que a continuación se detalla:

5/4







-Antropología del Control Social (64hs) (Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad Nacional de Río Negro) se solicita equivalencia por Seminario Electivo. El Consejo recomienda aprobar la solicitud de equivalencia.

Siendo las 16:39 hs, se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar ut supra.

Firma	Aclaración







